

### **1. Subvencionar Escuela Matinera.**

La Amipa te devuelve la cuota de 5 euros abonada del mes si cumples los siguientes requisitos:

- Usuario de la guardería 4 ó 5 días a la semana, tres meses mínimo desde septiembre a diciembre incluido

Se pagará trimestralmente, mediante transferencia bancaria, previa justificación con los 3 recibos de la cuota de AMIPA, enviados al mail:

[amipa@santfrancesc.net](mailto:amipa@santfrancesc.net)

### **2. Sala Mediodía.**

Los asociados de primaria y secundaria tendrán acceso gratuito a las dos salas habilitadas y supervisadas, para estudiar en el tiempo del patio de comedor.

Los no asociados podrán asistir previo pago de 2 euros al día. Se llevará un control de los asistentes. Horario de la sala de 14h a 15h.

### **3. Autobús de Actividades Extraescolares.**

La AMIPA subvenciona el autobús que a diario desplaza a los alumnos a los centros deportivos donde se realizan las actividades extraescolares deportivas que no se llevan a cabo dentro del colegio.

Los no asociados deben abonar al encargado 5 euros al mes para poder utilizar este servicio.